

Nombre: Monserrat Santiago Vargas

Escuela: Liceo Alberto del Canto

Maestra: María Romero Rodríguez

Tema: Derechos de la niñez

¿Qué derechos consideras deben tener los niños y las niñas?

- Yo considero que deben tener el derecho a la seguridad en la escuela, este derecho lo considero muy importante y no importa si es pública o privada en las dos podemos correr peligro, en la privada tenemos un poco más de seguridad que en la pública.

Porque considero que deben de tener ese derecho los niños y las niñas: Lo considero importante ya que alguna persona tal vez mala podría entrar en la escuela y podría hacer algo malo como: secuestrar, lastimarlos, robar, etc.

Solución de estos problemas: la solución que yo propongo es incrementar la seguridad en escuelas, que haya personas o trabajadores cuidando la entrada y salida de la escuela para checar quien entra y quien sale.

Por qué considero que tiene que tener este derecho los niños y las niñas: lo considero importante ya que los profesores son como los segundos padres de los niños, están con ellos la mayor parte del día, y los padres dejan a sus hijos con estas personas pensando que estarán seguros pero hay ocasiones que están equivocados, a que me refiero con esto, que los papás dejan a sus hijos en las escuelas con estas personas y en el salón de clases es una persona que te humilla, lastima, discrimina; y cuando están los padres son muy

amables, amigables, etc. No digo que todos los profesores pueden ser malos, sino que algunos profesores sí.

La solución para este problema es que: cuando contrate una escuela a un profesor lo ande observando no todo el rato sino que llegue de sorpresa para ver cómo es en realidad porque hay ocasiones donde los profesores cambian cuando está el director o la coordinadora, o pueden poner cámaras en los salones.

Los derechos de los niños son importantes y tienen que aplicar para cualquier niño o niña no importa como sea, va a tener el mismo derecho que todos.